

Declaración de S.E. Sra. Paula Narváez, Presidenta del ECOSOC 23^a sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas Asamblea General de las Naciones Unidas 15 de abril de 2024

Sr. Dennis Francis, Presidente de la Asamblea General,

Distinguidos miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas,

Distinguidos representantes de los Estados Miembros, organizaciones de los Pueblos Indígenas y organizaciones no gubernamentales,

Distinguidos ancianos,

Damas y caballeros,

Frente a numerosos desafíos globales, desde crisis sanitarias hasta degradación ambiental y conflictos actuales, estamos observando un estancamiento y, en muchos casos, un retroceso en el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los Pueblos Indígenas son guardianes de una parte significativa de la biodiversidad mundial, por siglos han coexistido con los ecosistemas, forjando una inmensa diversidad cultural. Se trata de una cosmovisión arraigada en la adaptación y transformación en armonía con la naturaleza. Sin embargo, su bienestar y supervivencia también están amenazados debido a su estrecha relación con el medio ambiente y sus recursos. Las mujeres indígenas son especialmente vulnerables a los impactos negativos del cambio climático y la degradación ambiental, exacerbados por sus roles como cuidadoras, que las atan íntimamente a los recursos naturales y al entorno.

Según el informe de Rights and Resource Initiative (RRI), los Pueblos Indígenas administran alrededor del 22% de las tierras a nivel mundial. En estas áreas se encuentra el 80% de la biodiversidad y constituyen el 36% de los ecosistemas aún no afectados, convirtiéndose así en los principales depósitos de carbono del planeta. La pérdida de estos ecosistemas únicos no solo reduciría la capacidad de absorción de carbono de la atmósfera, contribuyendo así al cambio climático, sino que también afectaría la disponibilidad de agua, la regulación del clima y la conservación de la biodiversidad a nivel global.

Por ello, es crucial reconocer y respetar los derechos territoriales de los pueblos indígenas y apoyar sus esfuerzos para conservar y gestionar de manera sostenible sus tierras, no solo en beneficio de ellos mismos, sino de toda la humanidad.

La búsqueda de explotar más tierras en distintas faenas productivas no puede ser a costa de la degradación de agua, aire y recursos terrestres, ni contra los derechos de los Pueblos Indígenas.

Distinguidos delegados,

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas sirve como una plataforma vital donde los Pueblos Indígenas, los Estados Miembros y el sistema de la ONU colaboran para intercambiar ideas, aprender y proponer soluciones concretas para mejorar el bienestar de los Pueblos Indígenas a nivel mundial.

Estamos a solo seis años de la fecha límite para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye la promesa de que nadie quedará rezagado. Dado el papel crucial que desempeña el Foro en el avance de los derechos de los Pueblos Indígenas, invito a los Estados Miembros a utilizar las recomendaciones del Foro para facilitar la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y maximizar su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, insto a los Estados Miembros a prestar atención no solo a las seis referencias directas a los Pueblos Indígenas en la Agenda 2030, sino también a prioridades transversales como la igualdad, la no discriminación, los derechos humanos y la protección del medio ambiente, elementos integrales de la Agenda 2030.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al Presidente del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas por participar en las reuniones del ECOSOC durante el último año. La participación del Presidente ha demostrado como el trabajo del Foro apoya la implementación de la Agenda 2030. El Foro, como órgano subsidiario del ECOSOC, siempre tendrá un lugar en nuestras deliberaciones para crear conciencia sobre los problemas que afectan a los Pueblos Indígenas.

Al conmemorar el décimo aniversario de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas de 2014, aprovechemos la oportunidad para seguir implementando nuestros compromisos como Estados Miembros con la participación y en beneficio de los Pueblos Indígenas.

En conclusión, recordemos que las acciones tomadas hoy darán forma al mundo de mañana. Unámonos para crear un mundo que respete, proteja y celebre a los Pueblos Indígenas y sus invaluables contribuciones a nuestra comunidad global.

Gracias.

[word count: 544]